



Nuevo vuelco para Deportes Vallenar: deberá jugar para no descender

La Segunda Sala del Tribunal de Disciplina revocó el primer fallo y restituyó a Santa Cruz los tres puntos perdidos por secretaria. Así, nuevamente se modificarán los clasificados a la postemporada, ya que Colchagua regresa a la zona que peleará por el ascenso y Vallenar luchará por la liguilla del descenso a la Tercera División.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer nuevamente se produjo un vuelco en la vilipendiada Segunda División Profesional, donde milita Deportes Vallenar, dejando al equipo albiverde destinado a jugar la liguilla por el descenso a Tercera División. El vuelco ocurrió en la decisión de la Primera Sala del Tribunal de Disciplina, que el 14 de septiembre ordenó la pérdida de tres puntos para Santa Cruz. Ese día, el organismo autónomo de la ANFP acogió la denuncia de Vallenar, por lo que el equipo de la Sexta Región dejaba el liderato de la tabla de posiciones y quedaba relegado al segundo

lugar con 34 unidades, una menos que el puntero Iberia. Con esto, se modificaba la liguilla por el ascenso a la Primera B, pues en ese momento ingresaba Vallenar y salía Colchagua. Pero ayer todo cambió y todo volvió a como estaba en un principio. Sí, porque este miércoles la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina revocó el primer fallo y restituyó a Santa Cruz los tres puntos perdidos por secretaria. Así, nuevamente se modificarán los clasificados a la postemporada, ya que Colchagua regresa a la zona que peleará por el ascenso y Vallenar luchará por la liguilla del descenso a la Tercera División. Con este panorama, los cinco equipos que

disputarán el mini torneo por llegar a la Primera B serán: Santa Cruz, Iberia, General Velásquez, Independiente de Cauquenes y Colchagua. Hasta el momento no se ha oficializado el inicio de la postemporada, pero se estima que éste debiera comenzar el 13 de octubre, aunque todo se podría atrasar, ya que desde Vallenar anunciaron que apelarán a la nueva resolución del tribunal. La Segunda Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP rechazó la apelación presentada por Fernández Vial, lo que implicará que el club aurinegro deberá disputar la liguilla del descenso de la Segunda División.

VALLENAR

El presidente de Vallenar, Jhon Sol, en declaraciones realizadas a radio ADN, se mostró triste por la resolución y ve un oscuro panorama para el cuadro nortino en la lucha por no descender. “Va a ser muy difícil que podamos participar en el descenso, este año con varios arbitrajes tuvimos seis o siete puntos que marcaron la diferencia y hubiéramos estado en la liguilla de ascenso”, dijo.

El año pasado Vallenar ya estuvo involucrado en una decisión del Tribunal de Disciplina luego de la definición por subir a primera B, frente a Melipilla, es por esto y sumado a la resolución de la se-

gunda sala, Jhon Sol cree que hay una persecución sobre su equipo. “Hay que sacar sus propios análisis. Hay que ver todo lo que ha pasado a Vallenar y sacar sus conclusiones. Cualquier persona que analice el tema, vera que claro que sí (que hay una persecución). Nosotros lo único que hicimos fue defender nuestros derechos y si ellos no están acostumbrados a eso lo encuentro fuera de contexto que nos traten de esa forma”, afirmó.

Tras el fallo, la ANFP publicó la programación de la primera fecha de ambas liguillas, donde Colchagua y Vallenar figuran como libres en la luchas por el ascenso y el descenso respectivamente.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Aguas Chañar lanza Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Aguas Chañar presentó a distintos dirigentes sociales de la región de Atacama el Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario, orientado a financiar proyectos levantados por Juntas de Vecinos o Uniones Comunales (UNCO) de las distintas zonas donde opera la empresa sanitaria; y que tengan relación con el beneficio y desarrollo de las sociedades.

La iniciativa que lleva ya ocho años de implementación en el Grupo Aguas Nuevas, es primera vez que se aplica en Atacama, teniendo un monto de \$30 millones a repartir en cinco líneas de trabajo a las que pueden postular la organizaciones vecinales.

Carlos Barboza, Gerente regional de Aguas Chañar, destacó que “estamos muy contentos de dar a conocer este Fondo de Desarrollo Comunitario, que está dirigido a las juntas de vecinos. Este fondo está alineado con nuestra proposición de valor –Por ti, por nuestra ciudad- Por ti, ya que estamos desarrollando proyectos que mejoran la calidad de vida de nuestros clientes, y también por nuestra ciudad, ya que queremos que los responsables territoriales de las organizaciones puedan acceder a un fondo donde las buenas iniciativas sean premiadas”.

Las líneas de trabajo del fondo son: Mejoramiento de espacios comunitarios, equipamiento, actividades deportivas, actividades culturales e infraestructura sanitaria. Proyectos que deben ser levantados únicamente por las Juntas de Vecinos o Uniones Comunales, siendo elegidas una vez terminado el período de postulación por un comité compuesto por Aguas Chañar y otros organismos a definir.

En dos actividades en simultáneo (Copiapó y Vallenar), para poder abarcar la mayor cantidad de dirigentes, se presentó el Fondo a las distintas Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de la región; aclarando las dudas del proceso y los requisitos de postulación. Sebastián Espinoza, Jefe de Comunicaciones y Comunidad de Aguas Chañar, explicó que en la jornada se dieron a conocer las fechas y los principales puntos en torno a los distintos procesos que tiene la iniciativa, “se puede postular hasta el 15 de noviembre y están habilitados nuestros Centros de Atención Comercial, sitio web y el correo asuntoscomunitarios@aguaschañar.cl para que puedan hacernos llegar sus dudas y sepan las bases de este Fondo”.

Realizarán operativo urológico infantil junto a Fundación MATER

Este viernes y sábado el Hospital Provincial del Huasco un operativo urológico para pequeños de la provincia, junto a especialistas locales.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este próximo 5 y 6 de octubre, la Corporación Renal MATER realizará por primera vez en el Hospital Provincial del Huasco, un operativo quirúrgico en conjunto.

El objetivo es reducir las listas de espera cirugías genitales y urológicas en niños y adolescentes, para lo cual esta organización sin fines de lucro llegará hasta el recinto hospitalario con especialistas médicos que darán soluciones a estos pacientes, sin que ellos deban trasladarse a la capital.

El Director del HPH, Claudio Baeza Avello, señaló que “estamos muy contentos de realizar este operativo conjunto. En los últimos años han llegado diversos especialistas a nuestra institución, pero cuando hay situaciones que nuestros médicos no pueden atender pero tienen toda la voluntad de dar solución al paciente, buscamos las mejores alternativas para brindar una salud digna y de calidad”.

El Director del HPH, Claudio Baeza Avello, señaló que “estamos muy contentos de realizar este operativo conjunto. En los últimos años han llegado diversos especialistas a nuestra institución, pero cuando hay situaciones que nuestros médicos no pueden atender pero tienen toda la voluntad de dar solución al paciente, buscamos las mejores alternativas para brindar una salud digna y de calidad”.

Por parte del Hospital Provincial del Huasco, la cirujana infantil Geraldine Lazcano, será la representante local, junto a la pediatra Claudia Fredes, el cirujano infantil Juan Carlos Gallardo, el anestesista Edward Zuñiga, junto a un completo equipo de apoyo como enfermeras, arsenaleras, técnicos paramédicos, camilleros, entre otros. Mientras que desde Fundación MATER, participarán, los urólogos pediátricos doctor Felipe Castro (Hospital Sotero del Río) y doctora Danielle Reyes (Hospital San Borja y Clínica Las Condes), además de la cirujana pediatra y becada de urología, doctora Mariana Klinowski (Clínica Las Condes), y la anestesista María Acosta.

Los pacientes, que tienen entre 1 y 18 años de edad, serán intervenidos de hipospadias, reflujo vesicoureteral, varicocele o testículo intraabdominal. Cabe destacar, que Corporación Renal Infantil MATER ha realizado 38 operativos quirúrgicos junto a hospitales públicos desde Arica a la Araucanía, posibilitando cerca de 500 cirugías.



Mulet obtiene patrocinio del Gobierno para construcción de cuartel PDI en Caldera

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El primer Vicepresidente de la Cámara de diputados, Jaime Mulet (FREVS) y el concejo municipal de Caldera, liderado por su alcaldesa, Brunilda González, se reunieron con el ministro del Interior, Andrés Chadwick, a quien le solicitaron la construcción de un cuartel PDI en la ciudad puerto.

La petición fue acogida por el secretario de Estado, quien a su vez anunció que el gobierno patrocinará dicha solicitud. A su vez Chadwick comprometió presencia en el corto plazo de efectivos de la PDI, quienes se instalarán en un establecimiento momentáneo que será arrendado por el municipio. Además se incorporará la comuna en el plan “frontera segura” lo que implicará, entre otros, subir el rango de la Subcomisaría de Carabineros a Comisaría y un aumento en las medidas de seguridad y protección para los habitantes de Caldera.

Al respecto, el diputado Mulet dijo que “El compromiso que asumí el ministro Chadwick es una muy buena noticia para Caldera y una muy mala noticia para los delincuentes y traficantes de la región. En campaña adquirí el compromiso de enfrentar fuertemente la delincuencia, específicamente el grave problema que tenemos con el consumo de droga de nuestros jóvenes y hemos ido logrando con gran rapidez los distintos objetivos que nos hemos planteado en materia de seguridad para nuestra región”.

Por su parte, la alcaldesa, Brunilda González señaló que “Le expusimos todos los argumentos al ministro del porqué Caldera debe contar con mayor apoyo policial. Somos una ciudad fronteriza, donde se inicia la doble vía, donde tenemos tres accesos de ingreso al país, contamos con puerto, aeropuerto y en donde se realiza un gran número de incautación de droga, pero se podrían hacer muchos más en caso de contar con mayores y mejores herramientas para la lucha en contra de la delincuencia”.

La edil agregó que “El Director General de la PDI, Héctor Espinoza, ya autorizó una avanzada permanente de efectivos para Caldera y el municipio a su vez apoyará esta acción con el arriendo de un lugar apto para recibir a los funcionarios. Además, nos comprometimos con el ministro a tener todo listo en noviembre, oportunidad en la

que nos acompañará para inaugurar esta avanzada y realizar otros anuncios en materia de seguridad ciudadana que beneficiarán directamente a nuestra comunidad y población flotante”.

Por último, el ministro del Interior, Andrés Chadwick, valoró la iniciativa de las autoridades y comprometió el apoyo del gobierno en la materia. “Como Gobierno queremos respaldar la solicitud del diputado Mulet y el concejo comunal de Caldera, en la línea de contar en el corto plazo con una avanzada de la PDI que culmine en la construcción de un nuevo cuartel para la ciudad. A juicio del gobierno este es un proyecto necesario, por lo que decimos ¡vamos! tanto con la avanzada como con el cuartel para toda la gente de Caldera”.

“También estamos trabajando en Vallenar en donde construiremos un nuevo cuartel de Carabineros, por lo que pronto viajaremos a la región para poder comenzar los trabajos respectivos y aprovecharemos la ocasión para visitar Caldera y así poder formalizar la iniciativa del nuevo cuartel PDI. Cuando las ciudades cuentan con buenas autoridades locales y buenos parlamentarios, se produce la sinergia que permite sacar adelante estos proyectos que son de beneficio directo para las personas que quieren mayor seguridad”, finalizó el ministro.



Aula Segura: Diferencia entre profesor que marca a profesor marcado

FERNANDO RIFFO CUEVAS /HUASCO

Hace algunos días se discutió el proyecto de AULA SEGURA, el cual impone sanciones a aquellos que se “comportan como delincuentes disfrazados de estudiantes”. Obviamente se levantaron las banderas de lucha de aquellos que el respeto es un bien de consumo, y se compra o se impone según sea la ocasión. Este debate me trajo mil recuerdos de mi paso por la educación pública. Esa de la mejor, la rural. Estudié en una escuela numerada G-93 “ Blanca Guzmán” de un pueblo pequeño en el sur provincia de Ñuble, “El Centro” (estaba justo a la mitad de Ñipas y Nueva Aldea igualmente de pequeños) en esa época, ahora es región (la más pobre de Chile). Mi tierra la flanqueaban el cerro “Cayumanqui”(5 condores) y el Río itata (el mismo que vio batallas entre realistas y el mismísimo O’Higgins). Ahí recibí mis primeras letras de profesores de la Escuela Normal de Chillán, la Sra. María Contreras en Ciencias naturales, el Sr. Claudio Guíñez en Historia y así muchos otros que sería una falta de respeto no nombrar, pero ante el espacio en esta columna prefiero guardar sus nombres. Ellos marcaron mi vida, así como también lo hizo mi abuelo materno Sr. José Benjamín Cuevas Oliva. Escribo su nombre completo porque él se lo merece. Nació en 1917, en abril vivió como un hombre pobre pero me entregó lo más valioso que se puede recibir, sus valores e inteligencia. Esa capacidad que no requiere de un título universitario, su inteligencia en enseñarme la vida como un volcán de conocimientos. Me permitió ser un librepensador, no estar sujeto a ideología alguna ni ser preso de fanatismo de ninguna especie, pero además me heredó el respeto por los demás, en especial de los tan vilipendiados profesores. Recuerdo a mis profesores, a los cuales jamás habría intentado quemar, por el contrario, recuerdo a uno especial al cual le pido disculpas hoy día, Sr Fisore de Biología. Me escapaba por la ventana de la sala, profe sus clases eran

Mis profesores hicieron su trabajo, con esfuerzo, con todo su ímpetu, ahora solo les debo lo que soy, los respeto y no quiero por ningún motivo que terminen sus días quemados por un grupo de “delincuentes disfrazados de estudiantes”,

aburridaaaaasssi y su tartamudez al enojarse no ayudaba mucho, profesora Srta. Nubia Carranza Fredericksenn, la matemática no era lo mío, pero me enseñó que sumando y sumando se consiguen todos los sueños., Sr, Rosenberg el falleció muy joven no superaba los 33 años y me enseñó Educación Cívica esa misma que tanta falta hace hoy en día. Conoció la única constitución en el momento la del 80”, memorice el art 19, y trate de interpretarla. En el paso por la escuela de derecho de la UCSC volví a conocerla, pero ahora la firma era de Sr. Ricardo Lagos. En el alero de Srta. Nubia Carranza y siendo vicepresidente del CCAA de mi Liceo numerado

C-73 “ Virginio Arias Cruz”, se me ocurrió una idea tan estúpida como arriesgada, crear un periódico, donde todos los jóvenes pudiesen decir lo que pensaban y sentían. Era plena dictadura, qué locura, pero esta profesora no me quito mis sueños, se arriesgó, me incentivó, y ahí estaba yo con mis primeros artículos. Lo hice. Ya como Presidente del CCAA cumplí mi 4º Medio, lamentablemente todo acabó, era el año 1987 egresado con honores, promedio final 6,6 i pero los sueños se terminaron, solo debía pensar que hacer para comenzar a trabajar en cualquier cosa, lo hice, pero lo que mi abuelo, profesores, y todos los que me impulsaban sonaban en mi mente y me corazón se apretaba, deseando cumplir todo lo que me había propuesto, realmente lo intente, me consumió el actual mundo ese que no te permite seguir sino tienes un nombre. Mis profesores hicieron su trabajo, con esfuerzo, con todo su ímpetu, ahora solo les debo lo que soy, los respeto y no quiero por ningún motivo que terminen sus días quemados por un grupo de “delincuentes disfrazados de estudiantes”, no quiero un Colegio de Profesores donde les importe más los dividendos políticos e ideológicos que la integridad física de sus colegiados, de verdad les digo a nuestros profesores, si sus dirigentes no los representan es fácil, sean librepensadoresi,

Alergias primaverales: ¿Qué son los antihistamínicos y cómo usarlos?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las alergias primaverales ocasionan una serie de malestares como congestión nasal, lagrimeo ocular y la picazón de las reacciones alérgicas.

Clarissa Gondim Porto, académica de la carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Medicina y Ciencia de la U. San Sebastián, explica que existen “los antihistamínicos de primera generación que son los más antiguos y se trata de compuestos como Clorfenamina que se utiliza para aliviar los síntomas de reacciones alérgicas más complejas.

Además, señala que “actual-

mente, existen otros antihistamínicos que son más efectivos y producen menos efectos adversos. Estos productos fueron clasificados como antihistamínicos de segunda y tercera generación y se trata de Cetirizina, Loratadina, Desloratadina y Levocetirizina”.

Uno de los efectos que provoca la clorfenamina es la sedación y por eso, la Química Farmacéutica advierte que “no debe combinarse como medicamentos como las benzodiazepinas, que son medicamentos ansiolíticos. Tampoco con otros productos sedantes porque se genera un efecto sinérgico au-

mentando la sedación”. Con menos efecto sedante se encuentran los antihistamínicos de segunda generación. Dos de los más conocidos son la Desloratadina y Loratadina. La académica explica que la primera es un metabolito activo de Loratadina y la única diferencia entre ambas “es que tiene un tiempo de vida media más prolongado. Es decir, permanece por más tiempo extendiendo su acción en el organismo”.

mentando la sedación”. Con menos efecto sedante se encuentran los antihistamínicos de segunda generación. Dos de los más conocidos son la Desloratadina y Loratadina. La académica explica que la primera es un metabolito activo de Loratadina y la única diferencia entre ambas “es que tiene un tiempo de vida media más prolongado. Es decir, permanece por más tiempo extendiendo su acción en el organismo”.

Seguridad Informática: La vulnerabilidad de los sistemas de información

Guillermo Fuentes

La expansión de internet y la masificación de dispositivos tecnológicos son factores que han ido favoreciendo la aparición de ataques informáticos, que han afectado a grandes empresas y bancos alrededor del mundo, ocasionando pérdidas considerables, no solo económicas, sino en pérdidas de confianza y credibilidad por parte de los clientes en los sistemas de información.

Hemos sido testigos en más de una ocasión, de alertas a clientes bancarios respecto de cautelar la entrega de información para no ser víctimas de un intento de fraude.

Recordemos que la seguridad informática es el proceso de prevenir y detectar el uso no autorizado de un sistema informático, e implica proteger contra intrusos el uso de nuestros recursos informáticos con intenciones maliciosas o de obtener ganancias, o incluso la posibilidad de acceder a ellos por accidente. Pero esto, requiere de medidas claras de control y monitoreo permanente de ellos.

El hacker busca conseguir información valiosa. Sabe y conoce que el activo más importante en las organizaciones de cualquier naturaleza son sus datos. En este sentido el hackeo mediante robo o secuestro de datos ha sido una modalidad que aparece con fuerza en el año 2017.

La preocupación por las vulneraciones informáticas se comienza a agudizar en empresas de distintos países. Es por esto que un equipo de seguridad experto y con recursos, combinado con las herramientas adecuadas, puede hacer que la tecnología y las políticas trabajen de forma conjunta para obtener mejores resultados de seguridad. Se hace evidente la necesidad de contar con mejores prácticas que facilite la comprensión e implementación de nuevos sistemas de control que se adecuen a la realidad actual de cada empresa.



¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

 +569-93453935

 cortesolguinyasociados@Gmail.com

www.elnoticierodelhuasco.cl

EL NOTICIERO DEL HUASCO

15 internos del Centro de Detención Preventiva de Vallenar serán beneficiados con clase de música docta, luego que se materializara el fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica de internos de la unidad penal de Vallenar, incorporando nuevos instrumentos musicales como teclado, tambores y platillos, que se suman a los instrumentos adquiridos durante el año 2016 (violín, viola, violoncelo, contrabajo, clarinete, trompeta y flauta travesera).

En la ceremonia de lanzamiento del proyecto de fortalecimiento de la orquesta sinfónica estuvo presente el Director Regional de Gendarmería, coronel Víctor Vera Bustos, el jefe de coordinación de la Provincia del Huasco, Jorge Omori Varas, la presidenta del Rotary Club Copiapó Oriente, Rosenda Martínez, Presidenta del Rotary Club Vallenar, Hilda Valdivia, autoridades regionales, profesores, funcionarios e internos. Al respecto el director regional,

Fortalecen orquesta sinfónica de internos de unidad penal de Vallenar

coronel Víctor Vera Bustos indicó que, "la idea de una orquesta sinfónica formada por internos, es una experiencia innovadora en las cárceles del país, pues a nivel nacional sólo existe una orquesta penitenciaria en la Región de O'Higgins".

El alto oficial agregó que "el objetivo de esta iniciativa es promover a través de la actividad artística una cultura inclusiva, de tolerancia y respeto por los derechos humanos, como elementos relevantes para fortalecer el proceso de reinserción social".

Los alumnos se encuentran a cargo del director y licenciado en música, mención contrabajo, Carlos Zuleta Augusto, quien manifestó su agrado y sorpresa sobre el nivel de cada uno de los alumnos que son parte de esta orquesta sinfónica penitenciaria que se convierte en un hito a nivel nacional y regional.



Noman pide a Superintendencia de Servicios Sanitarios pronunciarse por alto costo del agua en algunas ciudades

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de un estudio que reveló que Chile tiene el costo del agua más caro de América Latina, y en particular en las ciudades de Copiapó, Antofagasta, Quillota, San Felipe, Valparaíso y Viña del Mar, donde los usuarios solventan las tarifas más altas, el diputado Nicolás Noman elevó un oficio de fiscalización a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Esto, explicó el parlamentario, con el fin de que la entidad efectúe una exhaustiva fiscalización en torno a los criterios que se toman en consideración al momento del cobro de este vital servicio. La idea, agregó Noman, "es conocer qué tanta diferencia podemos observar entre las propias ciudades chilenas y entre estas y el resto de los países de América Latina".

Además, indicó el legislador, "también solicitamos que se nos remitan las conclusiones de su trabajo y las medidas que la institución establecería en caso de encontrar diferencias tarifarias fundadas en criterios arbitrarios en desmedro de la posición de los usuarios a lo largo de nuestro país".

Diputado Santana propone una subvención para el agua envasada



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Es un hecho conocido la mala calidad del agua que tienen algunas zonas de Copiapó, Tierra Amarilla y Chañaral, aparte de otras comunas del país. Es por eso que el diputado Juan Santana propone subvencionar el pago del agua envasada en Atacama y en las zonas de Chile que cuenten con este problema.

"Lamentablemente las malas condiciones existentes en ciertos sectores de la región han producido que muchos vecinos deban cancelar dos

cuentas de agua. Una la del suministro básico y otra la del agua envasada para su consumo", señaló el parlamentario. Además, Santana propone una medida concreta. "Por lo anterior, he solicitado el proyecto de resolución que otorgue un subsidio para financiar el consumo de agua envasada en aquellos lugares del país que cuenten con mala calidad de agua potable". Para cerrar, explicó que "también solicitamos que se revisen los actuales estándares de calidad del agua y se fortalezca la institucionalidad fiscalizadora de la Superintendencia de Servicios Sanitarios".

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del HUASCO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Día Nacional del Medioambiente tendrá acceso liberando a parque nacional Llanos de Challe

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la celebración del Día Nacional del Medioambiente, que se festeja este 2 de octubre, pero se realizan actividades durante toda esta semana, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), dispuso mediante resolución el ingreso gratuito este fin de semana (6 y 7 de octubre) en parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales que componen el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE).

Así lo confirmó el director ejecutivo de CONAF, José Manuel Rebolledo, quien destacó que CONAF desde sus orígenes "es un organismo que promueve el cuidado ambiental, especialmente a través de acciones de educación y prevención, tanto en el ámbito forestal como también en la protección de nuestros recursos naturales y culturales, especialmente en nuestras áreas protegidas".

También resaltó que uno de los ejes de trabajo centrales de CONAF es la accesibilidad al sistema nacional de áreas protegidas, que en la actualidad está compuesto por 39 parques nacionales, 48 reservas nacionales y 16 monumentos naturales, que abarcan casi el 21% de territorio nacional continental.

"El integrarnos a esta celebración, donde se busca seguir creando conciencia en el cuidado del medioambiente, es una oportunidad de contactarnos en nuestras áreas protegidas con la ciudadanía y así lograr que cada vez sean más personas las que valoren este trabajo, donde resalta la labor de nuestras y nuestros guardaparques", dijo Rebolledo.

Por su parte el director regional de Conaf Atacama, Héctor Soto señaló que "invitamos a la gente de Atacama a que visite nuestros parques nacionales Pan de Azúcar, Nevado de Tres Cruces y Llanos de Challe de manera es-



pecial este fin de semana, para que puedan aprovechar las bellezas naturales que Conaf resguarda y que equivalen al 2,2% del territorio regional de Atacama".

En definitiva, este próximo fin de semana, sábado 6 y domingo

7 de octubre, las unidades que integran el SNASPE que administra CONAF, tendrán ingreso gratuito, exceptuando aquellas unidades o sectores de éstas que se encuentre concesionado el cobro de acceso. Además, en el caso del sur o áreas protegi-

das en sectores cordilleranos, se recomienda contactarse con la oficina de CONAF más cercana para verificar si las condiciones climáticas permiten llegar e ingresar a ellas.

Algarrobo clasifica a fase regional de torneo ANFA para representara a Atacama en nacional de fútbol sub 17

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El pasado Domingo 30 de Septiembre, la selección sub 17 de la asociación de fútbol del algarrobo se coronó campeón de la Provincia del Huasco tras derrotar por la cuenta mínima a su similar Selección de Huasco, faltando una fecha para el término de la fase de clasificación, donde ahora representará a la provincia en la fase regional Selección sub 17, con miras de clasificar al Nacional de la misma categoría.

El elenco minero tuvo una excelente participación en la fase clasificatoria, que le permite a una fecha del término de la fase regular, estar prácticamente clasificada a la fase regional. Las felicitaciones a los jugadores y el cuerpo técnico de la selección minera.

Bach ORIGINAL ESSENCE

Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
 EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón
 yorkaurqueta@gmail.com

BINGO SOLIDARIO

A realizarse el día 06 de octubre a las 16:00 horas en el Liceo San Francisco de básica.

Valor \$2.500

Habrá hermosos premios ! No Faltes!



Directores del territorio de Huasco participan en exitosa jornada sobre su rol en la Nueva Educación Pública

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Destacar la importancia del rol de los directores de establecimientos escolares elegidos por Alta Dirección Pública –ADP– en el marco de la Nueva Educación Pública, es parte del objetivo de la jornada realizada esta semana en Vallenar, donde han participado directores y directoras de diferentes establecimientos educacionales del Servicio Local de Educación Pública –SLEP– Huasco.

Teresa Noemi, subdirectora del área técnica pedagógica del SLEP, mencionó una vez finalizada la jornada que “esta actividad está planeada con los directores del territorio para trabajar a modo de taller cuáles son los roles y los desafíos de los directores escolares en el contexto de esta nueva educación pública, también poder clarificar cómo son los convenios de desempeño como instrumento de gestión directiva y de la mejora escolar, son temas que anteriormente no se habían tratado con los directores y es muy importante que estemos actualizados de este tipo de información, así que creo que esta jornada hoy día fue muy provechosa para los equipos directivos del territorio”.

La jornada contó con la participación del Jefe de División de Educación Pública,

La jornada contó con la participación del Jefe de División de Educación Pública, Rodrigo Roco, quien expuso sobre “el sentido y contexto de la ley que crea el Sistema de la Nueva Educación Pública; luego se realizó un taller denominado “nuevos roles y desafíos de los directores escolares en el contexto del Sistema de Nueva Educación Pública”

Rodrigo Roco, quien expuso sobre “el sentido y contexto de la ley que crea el Sistema de la Nueva Educación Pública; luego se realizó un taller denominado “nuevos roles y desafíos de los directores escolares en el contexto del Sistema de Nueva Educación Pública”, a cargo de la coordinadora Área de Innovación y Mejoramiento Educativo. División de Planificación y Desarrollo Educativo de la DEP, Paulina Sáez.

“Fue una jornada tremendamente provechosa y muy significativa para nosotros como servicio, porque yo diría que con esto estamos normalizando

lo que dice relación con los liderazgos al interior de los establecimientos y también cumpliendo con toda la normativa vigente en lo que guarda relación con los nombramientos y con el desempeño de los directores y directoras del territorio”, mencionó Mauricio Hidalgo Robledo, director ejecutivo del SLEP Huasco.

Para finalizar la jornada, la encargada de educación del Servicio Civil de nuestro país, Angélica Fuenzalida, expuso sobre el sentido, los propósitos, aprendizajes y buenas prácticas dentro de los convenios de desempeño como instrumento de gestión directiva y mejora escolar.

